



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Firmado digitalmente por SALAS ALVARADO Silvia Del Pilar FAU 20550154065 soft
Cargo: Jefe De Unidad Territorial Junin
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03.05.2022 19:21:39 -05:00

Huancayo, 03 de Mayo del 2022

OFICIO N° D000318-2022-MIDIS/PNAEQW-UTJUN

Señor(a):

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA - JUNIN
AV. HUANCVELICA 151, JUNIN-HUANCAYO-HUANCAYO

Asunto : ATENCION DE ALERTAS CASO: 30, 31, 42, 61, 65, 66, 70, 79, 131, 133-2022-CTVC/JUN.

Referencia : INFORME N° D000019-2022-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-FGP (19ABR2022)
INFORME N° D000018-2022-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-FGP (19ABR2022)
INFORME N° D000027-2022-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-ZCM (25ABR2022)
INFORME N° D000026-2022-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-ZCM (25ABR2022)
INFORME N° D000018-2022-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-MVC (26ABR2022)
CARTA N°003-2022-UTJUN-EMU (26ABR2022)
INFORME N° D000019-2022-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-TCD (02MAY2022)
INFORME N° D000019-2022-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-RQA (03MAY2022)
INFORME N° D000017-2022-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-MTC (03MAY2022)
INFORME N° D000020-2022-MIDIS/PNAEQW-UTJUN- (03MAY2022)

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y a la vez remitirle los informes con la respuesta a las alertas CASO: 30, 31, 42, 61, 65, 66, 70, 79, 131, 133-2022-CTVC/JUN emitida por su representada.

Sin otro particular, valga la oportunidad para renovarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

SILVIA DEL PILAR SALAS ALVARADO
UNIDAD TERRITORIAL JUNIN

cc.:



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Firmado digitalmente por COSME MARCOS Zulma Mercedes FAU 20550154065 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 25.04.2022 15:48:39 -05:00

Huancayo, 25 de Abril del 2022

INFORME N° D00026-2022-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-ZCM

Para : **SILVIA DEL PILAR SALAS ALVARADO**
JEFA DE LA UNIDAD TERRITORIAL JUNIN

Asunto : Informar respecto a la atención de la alerta caso N° 065-2022-CTVC/JUN suscitada en la IE 30823 nivel PRIMARIA del distrito de LA UNIÓN de la provincia de TARMA departamento de Junín..

Referencia : Oficio N° 042-2022-CTVC/JUNÍN

Fecha Elaboración: Huancayo, 22 de abril de 2022

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de informar respecto a la Alerta emitida por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana a través del documento de la referencia.

I. Antecedentes

1.1 Con fecha 13/04/22 se recepciona a través de correo electrónico el Oficio N° 042-2022-CTVC/JUNÍN en la que se adjunta la Alerta 065-2022-CTVC/JUN que proviene de la vigilancia realizada a la Gestión del Servicio Alimentario de la Institución Educativa N° 30823 nivel PRIMARIA del distrito de LA UNIÓN de la provincia de TARMA con fecha 21/03/2022.

II. Base Normativa

2.1. Protocolo para la Veeduría y Atención de Alertas en el Proceso de Compras y la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento PRT-049-PNAEQW-USME, Versión 3, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 06/09/2021.

2.2. Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas Públicas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" con código de documento normativo PRO-030-PNAEQW-UOP – Versión N° 03, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 27/08/2021.

2.3. Protocolo para la Conformación o Actualización de los Comités de Alimentación Escolar de las Instituciones Educativas del Ámbito de Intervención del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo PRT-017-PNAEQW-UOP - Versión N° 8, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000191-2021-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 27/07/2021.

2.4. Resolución Viceministerial N° 083-2019-MINEDU que aprueba la Norma Técnica denominada Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el PNAEQW en las instituciones educativas y programas no escolarizados públicos de educación básica.



Firmado digitalmente por CUCHULA PALOMARES Carmen Marcelina FAU 20550154065 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 25.04.2022 12:25:53 -05:00



PERU

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

2.5. Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, con código de documento PRT-046-PNAEQW-UOP, Versión 2, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE.

III. Objeto

3.1. El presente informe tiene por objeto informar las acciones desarrolladas que fueron tomadas en relación a las observaciones alcanzadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana producto de la vigilancia a la Gestión del Servicio Alimentario de la Institución Educativa N° 30823 nivel PRIMARIA del distrito de LA UNIÓN de la provincia de TARMA con fecha 21/03/22.

IV. Análisis

Se verificaron las tipificaciones del caso tomando las acciones descritas a continuación:

Punto crítico 1: EL CAE NO HA DISTRIBUIDO LOS ALIMENTOS A LOS PADRES/MADRES/APODERADOS DE LOS ALUMNOS MATRICULADOS, CORRESPONDIENTE A ESTA ENTREGA (primera entrega con periodo de atención 14/03/2021 al 15/04/2022)

Con fecha 21/04/2022 se realiza la constatación del punto alertado encontrando que la distribución de los alimentos correspondiente a la PRIMERA ENTREGA se realizó en la fecha 11/03/2022 (fecha antes de inicio del servicio alimentario).

Table with columns: NOMBRE Y APELLIDOS DE LA LEONDA O PADRE, NOMBRE Y APELLIDOS, TIPO DE ALIMENTOS, CUANTIDAD, etc. Includes a grid for recording food distribution data and official stamps/signatures at the bottom.





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Acta de Entrega de Alimentos. Includes header with logos, title 'ACTA DE ENTREGA DE ALIMENTOS', date '11 de mayo del 2021', and a table of items: ARROZ 1 kg, AZÚCAR 200 g, COMIDA DE PASTA, and SOJA. Includes signatures and stamps.

Observaciones section of the act. Includes a blank line for observations, a 'Dando la conformidad al presente' section with multiple signatures and stamps, and a 'Firma de la autoridad competente' section.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Como resultado de la constatación del punto crítico alertado, el CAE informa el inicio de la distribución siendo:

- El director y CAE informan que los alimentos de la primera entrega fueron distribuidos a los padres de familia de las usuarias y usuario con fecha 11/03/2022, antes del periodo de atención que corresponde del 14/03/2021 al 15/04/2022.

- Se consultó a los presentes y a la madre de familia integrante CAE quien respondió la entrevista, el por qué la alerta realizada por CTVC con fecha 21/03/2022 menciona lo contrario, cuya respuesta fue del presidente CAE y de la Sra. Ana Mirian Huancayo Arellano vocal 1, que la mencionada madre de familia delegó la responsabilidad de recoger los alimentos de la primera entrega de sus menores hijos a su esposo, que en el momento de la entrevista por llamada telefónica que realizó CTVC, ella respondió espontáneamente de manera inesperada, razón por el cual asume que por confusión respondió la pregunta hecha por CTVC.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Como acción correctiva se realizó lo siguiente:

- Con fecha 21/04/2022 se brindó asistencia técnica al CAE, comunidad educativa y al teniente gobernador del CCPP. Casampa referente a las 07 entregas que se realizará en el presente año 2022 y los cronogramas de atención.
- Con fecha 21/04/2022 se logra el compromiso del CAE respecto a distribuir los alimentos a los padres de familia de las usuarias y usuario matriculado (as) respetando las fechas de periodo de atención de cada entrega de alimento.

Formulario ACTA DE CONSTATACIÓN (Página 1 de 2) detailing the inspection process, including fields for location, date, and signatures of local and school representatives.

Formulario ACTA DE CONSTATACIÓN (Página 2 de 2) containing the 'Acuerdos' section with highlighted commitments, digital signatures, and official stamps.





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Con fecha 21/04/2022 se realiza el seguimiento de los compromisos del CAE en referencia a la mitigación del punto alertado encontrando lo siguiente:

- Se evidenció los documentos de la segunda entrega de alimentos con fecha de distribución 13/04/2022, cuyo periodo de atención corresponde del 18/04/2022 al 27/05/2022, es decir el CAE está cumpliendo el reparto de alimentos a los padres de familia de las usuarias y usuario con antelación y oportunamente.
- Para mayor constatación se verificó almacén de alimentos con saldo cero, a razón que se distribuyó oportunamente los alimentos a la fecha.

Formulario de seguimiento de compromisos del CAE. Incluye encabezado con logos, datos de la institución educativa, y una tabla con 12 columnas: Nombres y Apellidos de la Usaria o Usuario, Nombre y Apellido del Madri/Apadri/Responsable, DNI, Domicilio, Teléfono, y 8 ítems de alimentos (Arroz, Frijoles, Harina, etc.). La tabla muestra datos de entrega y consumo con una fila de totales resaltada en verde.





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Conclusión: Con fecha 21/04/2022 se realiza la constatación del punto alertado encontrando que la distribución de los alimentos de la primera entrega se realizó el 11/03/2022, tomando acciones correctivas, el CAE deja constancia de la distribución de alimentos antes de periodo de atención.

CONSTANCIA DE DISTRIBUCION DE ALIMENTOS PRIMERA ENTREGA DEL PWAE QW

Tarma - La Unión, 21 de abril del 2022.

Yo, RUBEN ORLANDO PEREZ ZEVALLOS, identificado con DNI N° 21109748, quien vengo desempeñando como director de la IE. 30823 del centro poblado de Casampa del distrito de La Unión, provincia de Tarma; dejo constancia que mi persona conjuntamente con los demás integrantes CAE, hemos distribuido los alimentos a los padres de familias de los usuarios y usuarias del PWAE Qali Warma, que corresponde a la primera entrega con periodo de atención desde el 14/03/2022 hasta el 15/04/2022, con fecha de reparto siendo el día 11/03/2022, tal como se suscribió el padrón y acta de distribución, en presencia del Teniente Gobernador del centro poblado de Casampa, el Sr. Rolando Chuquihuazaca Romero. Cabe mencionar que se distribuyó para 08 usuarios matriculados, tal como figura en la nómina oficial de matrícula aprobado por el Especialista de la UGEL Tarma.

Atentamente:


RUBEN O. PEREZ ZEVALLOS
S.M. ST. JACINTO
PRESIDENTE CAE
DNI: 21109748


Rolando Chuquihuazaca Romero
TENIENTE GOBERNADOR
DNI: 70000000

Punto crítico 2: **EL NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS.**

Con fecha 21/04/2022 se realiza la constatación del punto alertado encontrando lo siguiente:

Se evidenció la Resolución Directoral N° 02 – 2022 IE. N° 30823 – C/LUL, emitido en el mes de marzo por el director de la IE. en mención al especialista del nivel primario de la UGEL Tarma, dando a conocer la aprobación de nómina de matrícula con 08 estudiantes.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Junín

Unidad de Gestión Educativa Local - Tarma



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional" RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Nº 02 - 2022 - I.E. N°30823-C/LUL

Casampa, de marzo de 2022.

Visto, las normas y procedimientos sobre el proceso de matrícula escolar 2022 en las Instituciones Educativas Públicas y Privadas de Educación básica regular, especial y Alternativa de la Región Junín. Y demás normas vigentes,

CONSIDERANDO:

Que, es responsabilidad del Director de la Institución Educativa velar por el desarrollo de una gestión eficiente, ágil y oportuna de los procesos de matrícula, ratificación de matrícula y evaluación de los estudiantes y demás aspectos administrativos.

Que, mediante la Directiva para el Desarrollo del Año Escolar 2022, aprobada mediante la Resolución Ministerial N° 0622-2013-ED, la cual dispone el uso oficial del Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa (SIAGIE), como único medio para la emisión de Nominas de Matrícula, Actas de Evaluación y otros documentos oficiales;

Que, en concordancia a sus atribuciones el Director de la Institución Educativa, de designar al responsable del SIAGIE, de acuerdo al perfil establecido, acción que es necesario materializar vía el presente acto administrativo, en concordancia con lo solicitado por la Unidad de Gestión Educativa Local de Tarma, mediante los Documentos de Entrega y; Que, amparado en la Ley N° 28044 - Ley General de Educación, Ley N° 28988 - Ley que declara la Educación Básica Regular como servicio público esencial, R.M.N° 0622-2011-ED que aprueba la "Directiva para el desarrollo del año escolar 2022 y demás normas vigentes,

SE RESUELVE

ARTÍCULO 1° - Aprobar, la matrícula y ratificación de la matrícula de los estudiantes de la Institución Educativa N°30823 del Anexo de Casampa, Distrito de la Unión Leocá, Provincia de Tarma y Región Junín. Que tendrá vigencia para el periodo escolar 2022.

ESTUDIANTES	TOTAL	1ro	2do	3ro	4to	5to	6to
MATRICULADOS	08	02	00	01	02	00	02

ARTÍCULO 2° - Comunicar, a la Unidad de Gestión Educativa Local de Tarma, e instancias administrativas correspondientes.

Regístrese y Comuníquese.



CAROLINA D. PÉREZ ZEVALLOS
C.M. N° 9571002
Profesor - Privada



M. LUIS GOMEZ PALMADO
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN BÁSICA
UGEL TARMA

30 MAR 2022



PERU

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Con fecha 04/03/2022 se inició con el seguimiento remoto a la IE. N° 30823 del CCPP. Casampa, distrito de La Unión, donde el director presidente CAE informó las cantidades de usuarios matriculados a la fecha, siendo 08 usuarios, lo cual se constata en las fichas registradas en el SIGO.

Web interface showing 'Lista de Seguimiento Remoto en Situación de Emergencia' with a table of school data including school name, location, and status.

Ficha de Seguimiento Remoto - Situación de Emergencia

Form section A: Datos de la Supervisión, containing fields for school name, location, and administrative details.

Form section B: Recepción y Almacenamiento, containing fields for reception and storage status.

Form section C: Población Usaria, containing fields for user population and distribution.

Form section D: Observaciones, containing a text field for observations.

Form section E: Acciones Nuestras / Asistencia Técnica para la Mejora del Servicio Alimentario, containing fields for actions and technical assistance.

Header of the form with logos and version information: Versión N°: 07, FICHA DE SEGUIMIENTO REMOTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA O FUERZA MAYOR.

Checklist of indicators for service quality, including food quality, distribution, and user satisfaction.

Form section F: Población Usaria, including a table for user distribution by gender and age group.

Form section G: Observaciones, containing a text field for observations.





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Con fecha 21/04/2022 se brindó asistencia técnica al CAE respecto al Procedimiento para la Actualización del Lista de Instituciones Educativas Públicas en la cobertura del PNAEQW. Asimismo, se brindó la respectiva asistencia técnica para cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 9.3.2.1 literal ii del Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, donde se establece lo siguiente:

ii. El Comité de Alimentación Escolar, arma la canasta de alimentos de acuerdo a la cantidad total de las/los usuarias/os registrados en el "Acta de Entrega y Recepción de Alimentos". En caso exista variación del número de las/los usuarias/os puede adecuar la canasta de alimentos, con la asistencia técnica de la/el MGL.

Con fecha 21/04/2022 se realiza el seguimiento de los compromisos del CAE en referencia a la mitigación del punto alertado encontrando lo siguiente: El director presentó la nómina oficial de los 08 usuarias y usuario matriculado a la fecha, siendo 07 niñas y 01 niño, aprobado el 01/03/2022.

NÓMINA DE MATRÍCULA - 2022
Table with columns for student data, school information, and administrative details. Includes a signature and stamp of the Director of the CAE.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales


Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA


"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"


N° Orden	D.N.I. e Código del Estudiante	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante								Nivel Educativo de presencia				
			Día	Mes	Año	Sexo (M/F)	Situación de Matrícula (M)	Facil (S)	Padre Aus (S) / NO	Madre aus (S) / NO	Lengua materna (1/2)	Región (1/2)	Trabaja al momento (S) / NO	Trabaja con otras personas que trabajen en el establecimiento (S) / NO	Horarios (1/2)	Horarios (1/2)	Código Modular	Número de Asistencia - R.ORD
22																		
23																		
24																		
25																		
26																		
27																		
28																		
29																		
30																		
31																		
32																		
33																		
34																		
35																		
36																		
37																		
38																		
39																		
40																		
41																		
42																		
43																		
44																		
45																		
46																		
47																		
48																		
49																		
50																		
51																		
52																		
53																		
54																		
55																		
56																		
57																		
58																		
59																		
60																		
61																		
62																		
63																		
64																		
65																		
66																		
67																		
68																		
69																		
70																		
71																		
72																		
73																		
74																		
75																		
76																		
77																		
78																		
79																		
80																		
81																		
82																		
83																		
84																		
85																		
86																		
87																		
88																		
89																		
90																		
91																		
92																		
93																		
94																		
95																		
96																		
97																		
98																		
99																		
100																		

Resumen	
Hombres	0
Mujeres	0
Total	0

Aprobación de la Memoria			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
9.3.17.02	7	03	2022


PÉREZ ZEVALLOS, Rubén Orlando
 Responsable de la Institución
 Calle - Pasa Pasa


PÉREZ ZEVALLOS, Rubén Orlando
 Director(a) de la Modalidad Educativa
 Calle - Pasa Pasa y Salto





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Formulario 'NÓMINA DE MATRÍCULA - 2022' with fields for student ID, name, date of birth, and school information. Includes a signature stamp and a large diagonal line across the table.

Formulario 'NÓMINA DE MATRÍCULA - 2022' with fields for student ID, name, date of birth, and school information. Includes a signature stamp, a circular official seal, and a summary table at the bottom right.





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

NÓMINA DE MATRÍCULA - 2022
Formulario for school enrollment with columns for student data, school information, and administrative details. Includes a table with 3 rows of student data and various official stamps and signatures.





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Conclusión: Con fecha 21/04/2022 el director de la IE se compromete mantener actualizado la data del SIAGIE con los usuarios (as) matriculados, como lo viene realizando e informar a los padres de familia sobre la cantidad de matriculados para responder con veracidad las entrevistas.

Formulario 'ACTA DE CONSTATACIÓN' (Page 1 of 2) for the 'PROYECTO DE PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL, INICIATIVA Y SERVICIO DE ALUMNOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA'. It includes fields for date, location, and lists of attendees from the local management unit and the school.

Formulario 'ACTA DE CONSTATACIÓN' (Page 2 of 2) for the same project. It contains the 'Asistentes' section with handwritten notes, a 'Firma Digital' section with signatures and fingerprints, and the date '21/04/2022'.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

V. Conclusiones:

5.1. Con fecha 21/04/2022 se realiza la constatación del punto alertado encontrando que la distribución de los alimentos de la primera entrega se realizó el 11/03/2022, tomando acciones correctivas, el CAE deja constancia de la distribución de alimentos antes de periodo de atención.

5.2. Conclusión: Con fecha 21/04/2022 el director de la IE se compromete mantener actualizado la data del SIAGIE con los usuarios (as) matriculados, como lo viene realizando e informar a los padres de familia sobre la cantidad de matriculados para responder con veracidad las entrevistas.

VI. Recomendaciones

6.1. Continuar con las acciones de asistencia técnica durante las visitas programadas a la Institución Educativa para fortalecer la Gestión del Servicio Alimentario.

VII. Anexos


- 7.1 Acta de constatación anexo 05 del caso N°065
- 7.2 Acta y padrón de distribución primera entrega.
- 7.3 Constancia de distribución de la primera entrega.
- 7.4 Nomina y resolución de aprobación de la misma.
- 7.5 Caso N° 065-2022-CTVC/JUN

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

ZULMA MERCEDES COSME MARCOS
UNIDAD TERRITORIAL JUNIN

PADRON DE DISTRIBUCION ENTREGA 01

 PERU		Ministerio de Desarrollo e Inclusion Social		Viceministerio de Prestaciones Sociales		Programa Nacional de Alimentación Escolar CALI WARMA							
ANEXO N° 1: PADRON O REGISTRO DE CONTROL: ENTREGA Y RECEPCION DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGA N° 01													
Institución Educativa: N° 30823		Nivel: PRIMARIA		Grado/Sección:		Código Modular: 0368261							
DEPARTAMENTO: AJAJA		PROVINCIA: TARMA		DISTRITO: LA UNION		CENTRO POBLADO: OSAMPA							
Horario de Reparto: 8:30 a 9:30 am													
N°	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA USUARIA O USUARIO	NOMBRES Y APELLIDOS		RUBRO o FAMILIA DIGITAL (*)	NÚMERO DE CELULAR	CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR CADA GRUPO (**)						OBSERVACIONES	
		MAÑANA/PAÑO/AFORRADO	DIE			LACTOS Leche condensada Bacterizada e 40%	PROTEINA DE SUERO DE LECHE 10%	GRASAS 20%	ARROZ 10%	MANÍ Y HARINAS Arroz con Quinoa e 10%	ANONOS Arroz e 10%		
1	Arana Lorena AGUIAR DYNIE	El Radio SINCHE CRUZ	4345131		90038817	31	16	31	14	11	31	31	
2	Miguel Angel ASTETE HUANCAYO	San Miran HUANCAYO ARELLANO	4413906		90433595	28	14	31	20	14	31	31	
3	Karen Grisel ASTETE RUIZ	San Isidro RUIZ CHUQUIHUABACA	7204049		93412449	24	14	31	31	12	31	31	
4	Marta Ines BUCHUGUABACA	Merced VIZCAYA CHUQUIHUABACA	1130724		91192388	20	11	31	21	12	31	31	
5	Nahuel Rito ASTETE HUANCAYO	San Miran HUANCAYO ARELLANO	4413906		90040286	31	11	31	31	12	31	31	
6	Tackumi Bajajon ROSA CHUQUIHUABACA	Mirna Jachiro CHUQUIHUABACA CRUZ	4304713		90433444	31	12	31	11	18	31	31	
7	Angie Grete ROSALES BALDEON	Miriam Rosalva ROSALES BALDEON	4208118		92911028	21	21	14	31	14	31	31	
8	Santiana Neira CAMAREO ESPINOSA	Miriam Pamela ESPINOSA PALCAR	4806825		94444001	31	11	14	31	11	31	31	
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
TOTAL						31	17	14	14	11	11	11	

(*) Colocar huella digital en caso no pueda firmar la madre o padre de familia o apoderado de los usuarios/as.

(**) De acuerdo al Anexo 2 del Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Centros Educativos a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el PNAEQW.

OSAMPA O. PÉREZ ZEVALLOS
 NOMBRES Y APELLIDOS Y N° DE INTEGRANTE CAE
 FIRMA Y SELLO DIGITAL DE INTEGRANTE CAE

NOMBRES Y APELLIDOS Y N° DE INTEGRANTE CAE
 FIRMA Y SELLO DIGITAL DE INTEGRANTE CAE

NOMBRES Y APELLIDOS Y N° DE INTEGRANTE CAE
 FIRMA Y SELLO DIGITAL

ACTA DE DISTRIBUCION ENTREGA 01



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Vicerrectorado
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

Oficina de la Unidad de Oportunidades para Mujeres y Hombres

"Acelerando el cumplimiento de la Submetas Recorridos"

ANEXO N° 2 ACTA DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS

MODALIDAD

Siendo el día 11 del mes marzo del 2022, a horas 8:30 am en la Institución Educativa N° 30823 con Código Modular 0368761, del distrito de La Unión Leticia de la provincia de Tarma, departamento Junín,

En el marco del "Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warmá" aprobado, el mismo que establece disposiciones en situaciones de emergencia u otros eventos de caso fortuito y/o fuerza mayor por los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario. Los integrantes del Comité de Alimentación Escolar representados por:

N°	Nombre y apellidos completos	DNI	Cargo
1	Rubén Orlando PEREZ ZEVALLOS	21109748	PRESIDENTE
2	Maribel Victoria CHUQUIHUARACA ROMERO	21103204	SECRETARIA
3	Ana Mirian HUANCAYO ARELLANO	44139306	VOCAL 1
4	Saraí Raquel RUIZ CHUQUIHUARACA	72004569	VOCAL 2
5			

Se realizó la entrega de los siguientes alimentos, según el número de raciones programadas en el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos N° 33627, a través de las madres o padres de familia o apoderados siendo los siguientes:

N°	Nombre del alimento	Cantidad	N°	Nombre del alimento	Cantidad
1	ARROZ X 1kg	8	5	LECHE EVAPORADA ENTERA X 400 g	16
2	AZÚCAR RUBIA X 250 g	8	6	QUINUA X 250 g	8
3	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL X 170 g	8	7	HARINA EXTRUIDA DE MAÍZ X 250 g	8
4	HOJUELAS DE AVENA CON QUINUA X 250 g	8			

Por lo cual, se deja constancia que se han distribuido dichos alimentos y cantidad a 08 usuarios/as, que se ha realizado en coordinación entre el CAE y padres de familia de la IE, con entregas que se detallan en el "PADRÓN Ó REGISTRO DE CONTROL ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS".



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar GALVANINA

Decreto de Urgencia de Oportunidades para Mujeres y Niñas
"Vía del Fortalecimiento de la Subsección Escolar"

Observaciones: _____

Dando la conformidad al presente:


Integrante del CAE
Ana María Domínguez Guillén


Integrante del CAE
Sonia Ríos del Pozo Chiquitana


Integrante del CAE
Maribel Victoria Chumbimayta Romero


Veedor
Diana Fajardo




Luisa O. Reyes Zavallos
Actuaria o autoridad competente



Actuaria o autoridad local u otra

NÓMINA OFICIAL DE MATRICULA DE LA IE N° 30823 CCP. CASAMPA



NÓMINA DE MATRICULA - 2022

El presente es el padrón de matrícula de la IE N° 30823 CCP. CASAMPA, de acuerdo a la información de los padres de familia y de los estudiantes matriculados en el presente año lectivo. Este padrón es de responsabilidad del Director de la IE, y debe ser firmado por el DUE.

Datos de la Institución de Educación Superior o Centro Educativo (DUE - UDEU)		Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo					Período Lectivo					Ubicación Geográfica		
		Ministerio y Sector	Ciclo		Nivel	Plan	Inicio	Fin	Inicio	Fin	Inicio			Fin
Dato	Código	Código Nivel		Código Programa		Datos del Estudiante					Código Municipio	Municipio y Nombre - R.U.R.C.		
		1	2	3	4	1	2	3	4	5			6	
Nº de la DUE UDEU	Nº de Turno	Especialidad		Turno		Fecha de Nacimiento		Sexo		Etnia		Código Municipio	Municipio y Nombre - R.U.R.C.	
		1	2	3	4	1	2	3	4	5	6			
Nº de Cines	Nº de D.N.I. o Código del Estudiante	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)		Fecha de Nacimiento			Sexo		Etnia		Código Municipio		Municipio y Nombre - R.U.R.C.	
				Día	Mes	Año	1	2	3	4	5	6		
1	01-01-2019	ALLENAR, SANCHEZ, Arsenio Leoncio		05	12	2019	M	1	2	3	4	5	6	7
2	01-01-2019	CAMARDO ESPINOZA, David Nayab		10	08	2018	M	1	2	3	4	5	6	7
3														
4														
5														
6														
7														
8														
9														
10														
11														
12														
13														
14														
15														
16														
17														
18														
19														
20														
21														
22														
23														
24														
25														
26														
27														
28														
29														
30														
31														
32														

Observaciones:

1) Datos de los padres de familia: 1) Nombre y Apellido, 2) D.N.I., 3) Teléfono, 4) Correo Electrónico, 5) Dirección, 6) Municipio y Nombre - R.U.R.C.



2) Datos de los estudiantes: 1) Nombre y Apellido, 2) D.N.I., 3) Fecha de Nacimiento, 4) Sexo, 5) Etnia, 6) Municipio y Nombre - R.U.R.C.

3) Datos de la Institución Educativa: 1) Nombre y Apellido, 2) D.N.I., 3) Fecha de Nacimiento, 4) Sexo, 5) Etnia, 6) Municipio y Nombre - R.U.R.C.

Nº de Cines	D.N.I. o Código del Estudiante	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante							Institución Educativa de pertenencia			
			Día	Mes	Año	Sexo	Etnia	1	2	3	4	5	6	Código Municipio	Municipio y Nombre - R.U.R.C.	
33																
34																
35																
36																
37																
38																
39																
40																
41																
42																
43																
44																
45																
46																
47																
48																
49																
50																
51																
52																

Resumen:

Matriculados	0
Reprobados	0
Total	0

PEREZ ZEVALLOS, Rubén Orlando
 Director (a) de la Institución Educativa
 Puesto: Presidente de Sala

Resumen de la Matrícula			
R.U.R.C. Institucional	Día	Mes	Año
010 10 02	0	00	2022



PERU

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de
Educación de Junín

Unidad de Gestión
Educativa Local - Tarma



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
RESOLUCIÓN DIRECTORAL

N° 02 - 2022 - I.E. N° 30823-C/LUL

Casampa, de marzo de 2022.

Visto, las normas y procedimientos sobre el proceso de matrícula escolar 2022 en las Instituciones Educativas Públicas y Privadas de Educación básica regular, especial y Alternativa de la Región Junín. Y demás normas vigentes;

CONSIDERANDO:

Que, es responsabilidad del Director de la Institución Educativa velar por el desarrollo de una gestión eficiente, ágil y oportuna de los procesos de matrícula, ratificación de matrícula y evaluación de los estudiantes y demás aspectos administrativos;

Que, mediante la Directiva para el Desarrollo del Año Escolar 2022, aprobada mediante la Resolución Ministerial N° 0622-2013-ED, la cual dispone el uso oficial del Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa (SIAGIE), como único medio para la emisión de Notas de Matrícula, Actas de Evaluación y otros documentos oficiales;

Que, en concordancia a sus atribuciones el Director de la Institución Educativa, ha designado al responsable del SIAGIE, de acuerdo al perfil establecido, así como es necesario materializar vía el presente acto administrativo, en concordancia con lo solicitado por la Unidad de Gestión Educativa Local de Tarma, mediante los Documentos de Entrega y; Que, amparado en la Ley N° 28044 - Ley General de Educación, Ley N° 28988 - Ley que declara la Educación Básica Regular como servicio público esencial, R.M. N° 0622-2011-ED que aprueba la "Directiva para el desarrollo del año escolar 2022 y demás normas vigentes.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Aprobar, la matrícula y ratificación de la matrícula de los estudiantes de la Institución Educativa N° 30823 del Anexo de Casampa, Distrito de La Unión Leticia, Provincia de Tarma y Región Junín, que tendrá vigencia para el periodo escolar 2022.

ESTUDIANTES	TOTAL	1ro	2do	3ro	4to	5to	6to
MATRICULADOS	08	02	00	01	02	00	03

ARTÍCULO 2° - Comunicar, a la Unidad de Gestión Educativa Local de Tarma, e instancias administrativas correspondientes.

Regístrese y Comuníquese.




RODOLFO O. PEREZ TEVALEDES
C. B. T° 0310002
Profesor Titular



DR. LUIS GONZALEZ PULGARIN
DIRECTOR DE UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL
UGEL TARMA

30 MAR 2022

ANEXO N° 05

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Políticas Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar GALI WARMA	PRT-049-PNAEQW-USME-FOR-003
Versión N° 03	ACTA DE CONSTATACIÓN				Página 1 de 2
Siendo las <u>08:00 AM</u> horas del día <u>21</u> de <u>ABRIL</u> del año <u>2022</u> en las instalaciones de la IE (Nombre y/o Número) <u>30823</u> , Código modular N° <u>0363761</u> del Centro <u>LA UNIÓN</u> Poblado <u>CASAPPA</u> del distrito <u>LA UNIÓN</u> de provincia <u>TARPA</u> modalidad <u>de atención PRODUCE</u> proveedor/a <u>RUBEN ORLANDO PEREZ ZEVALLOS</u> ítems <u>ARGENTINA</u>					
Por parte del PNAEQW:					
<input checked="" type="checkbox"/>	Monitor/a de Gestión Local: <u>ZULIA FLORENCES COSTE MARCOS</u>				
<input type="checkbox"/>	Supervisor/a de Plantas y Almacenes: <u></u>				
<input type="checkbox"/>	Otro/a Especialista del PNAEQW: <u></u>				
Por parte del Comité de Alimentación Escolar:					
<input checked="" type="checkbox"/>	Presidenta/e: <u>RUBEN ORLANDO PEREZ ZEVALLOS</u>				
<input checked="" type="checkbox"/>	Secretaria/o: <u>MARIBEL VICTORIA CHUBUIHUARACA ROTERO</u>				
<input checked="" type="checkbox"/>	Lafel vocal: <u>ANA MIRIAM HUANCAYO ARELLANO JUNI RAQUEL RUIZ CHUBUIHUARACA</u>				
<input checked="" type="checkbox"/>	Otra/o: <u>ROLANDO CHUBUIHUARACA ROTERO - TENIENTE</u>				
Representante de la autoridad local/distrital/provincial y/o actoras/les y/o representantes de la autoridad sanitaria u otros que intervengan en el caso:					
<u>SR. ROLANDO CHUBUIHUARACA ROTERO - TENIENTE GOBERNADOR - CASAPPA DEL DISTRITO LA UNIÓN - TARPA.</u>					
Detallar de manera sucinta el motivo que generó la alerta					
<p>Firma Digital PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR GALI WARMA Firmado digitalmente por SACAAR CONDOR Victor Carlos PAU 2022.04.21 14:29:42 -05:00 Módulo: Dey V 37 Fecha: 06/08/2021 14:29:42 -05:00</p> <p>DEBIDA COMUNICACIÓN TELEFÓNICA DE CTVC A LA INTERANTE CAE, RECABO INFORMACIÓN QUE AL 21/03/22 NO HABIAN DISTRIBUIDO LOS ALIMENTOS 1ª ENTREGA. CAUSE INFORMAR QUE LA SRA. ANA M. HUANCAYO ARELLANO DESDE EL RECIBO A SU ESPOSO REFERENTE A LA ATENCIÓN DE USUARIOS SE PRESUPONE QUE NO ES TIBUAL AL NÚMERO DE USUARIOS MATRICULADOS.</p>					
Dejan constancia de lo siguiente: EL CASO N° 063 - 2022 - CTVC / JUN					
- SE CONSTATA LA DOCUMENTACIÓN DE ENTREGA DE ALIMENTOS DE LA PRIMERA ENTREGA CON FECHA 11/03/2022 SUSCRITO EN ACTA DE DISTRIBUCIÓN Y PADRÓN DE DISTRIBUCIÓN.					
- SE CONSTATA LA NOMINA DE MATRICULA DE LOS 08 USUARIOS (AS) MATRICULADOS, QUE EN DICHA NOMINA SE TIENE APROBADO CON FECHA 01/03/2022					




Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social
VICEMINISTERIO DE POLÍTICAS SOCIALES
UNIDAD DE GESTIÓN EJECUTIVA
DIRECCIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES



[Handwritten Signature]
RUBEN O. PEREZ ZEVALLOS
C.M. N° 09824062
Profesor - Primeria



[Handwritten Signature]
RUBEN O. PEREZ ZEVALLOS
C.M. N° 09824062
Profesor - Primeria

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusion Social	Viceministerio de Promociones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALIWARMA	PRT-049-PNAEQW-USME-FOR-003
Versión N° 03		ACTA DE CONSTATAción			Página 2 de 2

Acuerdos:

- EL CAE SE COMPROMETE REPARTIR LOS ALIMENTOS A LOS PADRES DE FAMILIA DE LOS Y LAS USUARIAS MATRICULADOS ESPERANDO LAS FECHAS DE PERIODO DE ATENCIÓN DE CADA ENTREGA DE ALIMENTOS.
- EL DIRECTOR PRESIDENTE CAE SE COMPROMETE MANTENER ACTUALIZADO LA DATA DEL SIAGÉ (SISTEMA DE INFORMACIÓN DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA) DE LOS USUARIOS Y USUARIAS MATRICULADOS COMO LO VIENE REALIZANDO DESDE INICIO DEL AÑO ESCOLAR.

Firma Digital

PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALIWARMA

Finalizado digitalmente por SALAZAR CONDOR Victor Carlos FMJ 2023/04/22 14:30:55 Mollo Day V° R Fecha: 06.09.2021 14:30:55 -05:00

Siendo las 09:15 horas del día 21 del mes de ABRIL del año 2022, se da por finalizada la reunión, firman los presentes mencionados en razón de conformidad.



[Handwritten signature]
BEN O. PÉREZ ZEVALLOS

Firma de la/el integrante del Comité de Alimentación Escolar
Nombres y Apellidos:

[Handwritten signature]
Jovai Raquel Ruiz Huayhuarachi

Firma de la/el integrante del Comité de Alimentación Escolar
Nombres y Apellidos:

[Handwritten signature]
MARIEL HUANGEL V. CUNDA HUANGEL ROSADO

Firma del personal del PNAEQW
Nombres y Apellidos:

[Handwritten signature]
Ana Hilarián Huancay Malheco

Firma de la autoridad local/otros
Nombres y Apellidos:

[Handwritten signature]
DIRECCIÓN EJECUTIVA
DIRECCIÓN EJECUTIVA
041 9140167

[Handwritten signature]
DIRECCIÓN EJECUTIVA
DIRECCIÓN EJECUTIVA
041 9140167

CONSTANCIA DE DISTRIBUCION DE ALIMENTOS PRIMERA ENTREGA DEL PNAE QW

Tarma - La Unión, 21 de abril del 2022.

Yo, RUBEN ORLANDO PEREZ ZEVALLOS, identificado con DNI N° 21109748, quien vengo desempeñando como director de la IE. 30823 del centro poblado de Casampa del distrito de La Unión, provincia de Tarma; dejo constancia que mi persona conjuntamente con los demás integrantes CAE, hemos distribuido los alimentos a los padres de familias de los usuarios y usuarias del PNAE Qali Warma, que corresponde a la primera entrega con periodo de atención desde el 14/03/2022 hasta el 15/04/2022, con fecha de reparto siendo el día 11/03/2022, tal como se suscribió el padrón y acta de distribución, en presencia del Teniente Gobernador del centro poblado de Casampa, el Sr. Rolando Chuquiharaca Romero. Cabe mencionar que se distribuyó para 08 usuarios matriculados, tal como figura en la nómina oficial de matrícula aprobado por el Especialista de la UGEL Tarma.

Atentamente,



RUBEN O. PEREZ ZEVALLOS
C. M. N° 09874061
PRESIDENTE CAE
DNI: 21109748



Rolando Chuquiharaca Romero
C. M. N° 09874061